

30600 - Contabilidad Financiera I

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 30600 - Contabilidad Financiera I

Centro académico: 109 - Facultad de Economía y Empresa

Titulación: 432 - Programa conjunto en Derecho-Administración y Dirección de Empresas

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

Los objetivos perseguidos con el desarrollo de esta asignatura se centran en:

Proporcionar conocimientos básicos sobre la información económico-financiera de las organizaciones, el ciclo de explotación y la generación de renta

Facilitar criterios para elaborar y analizar las Cuentas Anuales de las organizaciones.

Estos objetivos respetan los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la agenda 2030. Concretamente, estos objetivos promueven la igualdad (ODS-5) y el fomento del crecimiento económico sostenido (ODS-8) con el fomento de la transparencia.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Contabilidad financiera I es una asignatura de formación básica de 6 créditos que se imparte en el primer semestre del primer curso, perteneciente al módulo 1 "Entorno, Economía, Empresa e Instrumentos", formando parte de la Materia 4 "Contabilidad y Finanzas". Es necesaria para el estudio de las asignaturas básicas y obligatorias que se imparten en el plan de estudios, concretamente *Contabilidad Financiera II* de primer curso, segundo cuatrimestre; *Estados financieros* de segundo curso segundo cuatrimestre *Análisis de estados financieros* primer semestre de tercer curso, entre otras

Las asignaturas del módulo de *Contabilidad* capacitan al estudiante para poder desempeñar tareas relacionadas con el desempeño de puestos de responsabilidad en las áreas contable, de consultoría contable, financiera y recursos humanos y de dirección financiera de las empresas, así como la posibilidad del ejercicio autónomo de la profesión.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

No son necesarios requisitos previos.

Se recomienda la asistencia a clase y el trabajo continuado del estudiante.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1.- Conocer el funcionamiento de cualquiera de las áreas funcionales de la empresa u organización y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ellas encomendada.
- 2.- Comprender y aplicar criterios profesionales y rigor científico a la resolución de los problemas económicos, empresariales y organizacionales.
- 3.- Capacidad para la resolución de problemas.
- 4.- Capacidad para trabajar en equipo.
- 5.- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1.- Conocer la Contabilidad como sistema de información básico para la adopción de decisiones en el marco de la actividad económica.
- 2.- Enumerar y definir los usuarios de la información contable, argumentando sus necesidades dentro del marco establecido conjuntamente por la contabilidad financiera y la contabilidad de gestión.
- 3.- Comprender y manejar los conceptos e instrumentos del método de la partida doble para aplicarlo al ciclo contable. El alumno alcanzará a comprender los conceptos e instrumentos fundamentales del método contable.
- 4.- Analizar la dinámica empresarial y su incidencia sobre el patrimonio y la renta o resultado de las entidades. En esta misma línea conocerá cómo se determina el valor del patrimonio neto y las características de los elementos de activo, pasivo y patrimonio neto, por un lado, y de ingresos y gastos, por otro.
- 5.- Conocer las fases del ciclo contable y examinar las operaciones económico-financieras y su incidencia en la contabilidad de las entidades, desarrollando trabajos aproximados a la realidad económica.
- 6.- Procesar contablemente, a un primer nivel, la información de la actividad económico-financiera de las organizaciones, con especial referencia a las operaciones de cierre de ejercicio.
- 7.- Formular, interpretar y comprender los elementos de los estados financieros, las normas para su elaboración, especialmente el contenido del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados que se plantean como consecuencia del aprendizaje y que se acaban de enunciar, son de una gran trascendencia para los objetivos perseguidos por el grado y sus salidas profesionales.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El/la estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos bien en primera o bien en segunda convocatoria. En primera convocatoria puede optar por dos vías alternativas: evaluación continua y evaluación global, la elección de la evaluación continua no supone la renuncia a una posterior evaluación global, siendo la calificación la mayor de ambas.

En PRIMERA CONVOCATORIA:

1. Alternativa **EVALUACIÓN CONTINUA**

Para poder optar a este procedimiento de evaluación, el estudiante deberá realizar en las clases presenciales al menos el 75% de las actividades propuestas por los profesores a lo largo del semestre. Un 10% de la calificación final se obtendrá a partir de dichas actividades (se harán entre 8 y 10 pruebas aproximadamente y cada una de ellas tendrá el mismo peso dentro del 10% de la calificación final). Dichas actividades podrán consistir en la realización de ejercicios prácticos, resolución de preguntas cortas tipo test u otras que el profesor considere oportunas.

El/la estudiante que voluntariamente se someta a evaluación continua además deberá realizar durante el periodo lectivo del primer semestre dos exámenes de evaluación continua con un peso del 90% en la calificación final.

1. Primer examen de evaluación continua:

1. Formato: tendrá una parte de teoría, cuyo peso es del 30%, y otra de práctica con un peso del 70% sobre la nota final de dicha prueba. La parte teórica constará de preguntas de test o de preguntas teórico-prácticas relativas a los contenidos abordados en el temario. La parte práctica incluirá ejercicios relativos a las prácticas realizadas en las correspondientes sesiones.
2. Temario de examen: temas 1-5 (incluido).
3. Fecha de realización: durante el mes de noviembre.
4. Peso sobre la calificación final de la asignatura: 40%.

1. Segundo examen de evaluación continua:

1. Formato: tendrá una parte de teoría, cuyo peso será del 30%, y otra de práctica con un peso del 70% sobre la nota final de dicha prueba. La parte teórica constará de preguntas de test o de preguntas teórico-prácticas relativas a los contenidos abordados en los correspondientes temas. La parte práctica incluirá ejercicios relativos a las prácticas realizadas en las correspondientes sesiones.

2. Temario de examen: temas 3-9 (incluido).
3. Fecha de realización: durante el mes de enero en los días habilitados por el centro para dichas pruebas.
4. Peso sobre la calificación final de la asignatura: 50%.

Para aprobar por evaluación continua, se exigirá a los estudiantes haberse presentado al menos al 75% de las actividades propuestas por los profesores y a los dos exámenes y, en su caso, haber obtenido una puntuación mínima global de 3,5 puntos sobre 10 en cada uno de los exámenes. Aquellos estudiantes que hayan suspendido el primer examen obteniendo una calificación inferior a 3,5 puntos sobre 10 no podrán optar a la evaluación continua.

Para superar la asignatura por evaluación continua será necesario obtener una calificación total igual o superior a 5 puntos sobre 10. Aquellos/as estudiantes que no superen la asignatura por evaluación continua podrán optar por presentarse al examen global.

1. Alternativa **EVALUACIÓN GLOBAL**

Podrá optar al examen final el alumnado que haya renunciado voluntariamente a la alternativa (1), no hubiera superado la asignatura en evaluación continua o bien decida subir la media lograda en evaluación continua.

El examen global es una prueba escrita, con una parte de teoría y otra de práctica con un peso del 30% y 70%, respectivamente. La parte teórica constará de preguntas de test o de preguntas teórico-prácticas relativas a los contenidos de la materia. La parte práctica incluirá ejercicios prácticos de desarrollo. Este examen se convocará en fecha y horario establecidos por la comisión de exámenes del centro donde se lleve a cabo la tarea docente asociada a esta asignatura.

Para superar la asignatura es necesario obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10 en este examen final, tanto si el motivo de la presentación del alumno es su renuncia voluntariamente a la alternativa (1) como si su presentación está motivada por no haber superado la asignatura en evaluación continua. En consecuencia, para el segundo caso, no se promediará la nota alcanzada en el examen final con los resultados logrados en algunas de las pruebas de nivel realizadas en evaluación continua no superada.

En el caso que el motivo de la presentación del alumno al examen final fuese mejorar su nota, se le asignará como calificación final la más alta lograda entre el examen final y la media conseguida en evaluación continua.

En SEGUNDA CONVOCATORIA:

Podrán optar al examen final en segunda convocatoria los y las estudiantes que no hayan superado la asignatura en primera convocatoria.

Los términos del examen final en segunda convocatoria son iguales a los establecidos para el examen final en primera convocatoria.

Está previsto que estas pruebas y actividades se realicen de manera presencial, pero si las circunstancias sanitarias lo requieren, se realizarán de manera semipresencial u online. En el caso de evaluación online, es importante destacar que, en cualquier prueba, el estudiante podrá ser grabado, pudiendo éste ejercer sus derechos por el procedimiento indicado en:

https://protecciondatos.unizar.es/sites/protecciondatos.unizar.es/files/users/lopd/gdocencia_reducida.pdf

Se utilizarán las herramientas necesarias para comprobar la originalidad de las actividades realizadas. La detección de plagio o de copia en una actividad implicará la calificación de 0 puntos en la misma y se aplicará la normativa de evaluación aprobada por el centro, en su caso.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

La asignatura se desarrollará mediante clases de contenido teórico-práctico, distribuidas en dos tipos de sesiones. En una primera sesión -tradicionalmente llamada clases teóricas-, el profesor o profesora presentará el tema a estudiar (conceptos básicos y casuística, con ilustración de ejemplos), seguida de sesiones de refuerzo al aprendizaje -habitualmente conocidas como clases prácticas-. En la segunda sesión propondrá la resolución de ejemplos alternativos a desarrollar por los/as estudiantes, agrupados en dos subgrupos, con el fin de facilitar la comprensión del tema.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al alumnado para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades en las dos secciones previamente indicadas

1. **Sesiones teórico-prácticas**, son necesarias para que el alumnado comprenda los conceptos básicos y por ello, primará la exposición del profesor, aunque siempre promoviendo la participación del/de la estudiante. Para ello, se

sugerirá al alumnado revisar previamente los contenidos del manual recogido en la bibliografía y los esquemas utilizados en clase que estarán disponibles en el ADD.

2. **Sesiones de refuerzo al aprendizaje y pruebas de nivel.** En ellas el/la alumno/a resolverá los casos planteados por el profesor o profesora, para potenciar el aprendizaje individual. La solución y discusión del caso se realizará en el horario asignado para la clase práctica. La intervención del alumnado es fundamental para su aprendizaje. Los enunciados de los casos a tratar estarán disponibles con anterioridad a las sesiones en el Anillo Docente Digital (ADD) y/o en el servicio de reprografía. Los/as alumnos/as los deberán resolver en casa y se solicitará voluntarios/as para resolver cada uno de los apartados en clase. Asimismo, se brinda al alumno la oportunidad de participar en un sistema de evaluación continuada de su aprendizaje a través de las diferentes pruebas.
3. **Tutorías.** El alumnado dispondrá de horas de tutoría y consulta individualizada con el profesorado que imparten la docencia en el grupo que esté matriculado/a.
4. **Trabajo personal:** Es fundamental que el alumno distribuya esta carga de trabajo a lo largo de todo el semestre para ir asimilando la materia, lo cual facilitará el aprendizaje de los temas posteriores.

La distribución en horas prevista para estas actividades es la siguiente Asistencia a las clases teóricas (30 horas).

Asistencia a clases prácticas. Resolución de problemas y estudio del caso (30 horas). Tutorías, seminarios, pruebas de nivel y trabajo personal (90 horas).

Inicialmente, las clases teóricas y prácticas serán presenciales, salvo un posible cambio de escenario sanitario. En tal caso, toda la actividad de aprendizaje se realizará de forma semipresencial u online.

4.3. Programa

Lección 1.-LA CONTABILIDAD COMO SISTEMA DE INFORMACIÓN Y LENGUAJE COMÚN DE LOS NEGOCIOS

1. Actividad económica y necesidades de información.
2. La contabilidad como sistema de información.
3. El patrimonio y sus variaciones: la riqueza y la renta de las empresas.
4. Las normas por las que se rige la contabilidad financiera.

Lección 2.- LAS CUENTAS ANUALES Y EL MARCO CONCEPTUAL DE LA CONTABILIDAD

1. Objetivos de las cuentas anuales.
2. Requisitos de la información a incluir en las cuentas anuales.
3. Principios contables.
4. Elementos de las cuentas anuales.
5. Criterios de registro o reconocimiento contable de los elementos de las cuentas anuales.
6. Criterios de valoración.

Lección 3.-EL MÉTODO CONTABLE Y LAS TÉCNICAS DE REGISTRO EN PARTIDA DOBLE: EL CICLO CONTABLE

1. Los hechos económicos y los hechos contables.
2. El método contable.
3. La Cuenta como instrumento de representación contable.
4. El ciclo contable.

Lección 4.-INGRESOS, GASTOS Y RESULTADOS

1. Ingresos, gastos y resultados. Concepto y clases.
2. Ingresos y gastos. Reconocimiento y Valoración.
3. Registro contable de los ingresos de los ingresos y gastos
4. Periodificación de los ingresos y gastos
5. El resultado del ejercicio.

Lección 5.-EXISTENCIAS

1. Concepto y clases de existencias.

2. Valoración y Registro contable de las existencias.
3. Correcciones de valor.

Lección 6.-INMOVILIZADO

1. Concepto y clases de inmovilizado.
2. El inmovilizado material.
3. El inmovilizado intangible.
4. Valoración del inmovilizado.
5. Correcciones de valor.
6. Enajenaciones y bajas.

Lección 7.-ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

1. Los instrumentos financieros: concepto y delimitación.
2. Pasivos financieros.
3. Activos financieros.

Lección 8.-DEUDORES Y ACREEDORES DE LA ACTIVIDAD: CUENTAS A COBRAR Y A PAGAR

1. Las cuentas a cobrar: concepto y clases.
2. Reconocimiento y valoración de las cuentas a cobrar.
3. El deterioro de valor de los créditos comerciales.
4. Las cuentas a pagar: concepto y clases.
5. Reconocimiento y valoración de las cuentas a pagar.
6. Otros deudores y acreedores de la actividad.

Lección 9.-FONDOS PROPIOS Y PATRIMONIO NETO

1. Concepto y componentes.
2. Capital.
3. Reservas.
4. Otras partidas de patrimonio neto.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales

El calendario y planificación de las sesiones se publicará en el Anillo Digital Docente -ADD-. (<https://moodle2.unizar.es/>) conforme al calendario académico de la universidad de Zaragoza y a los horarios previamente fijados por el centro.

Fechas de las clases: Inicio el día fijado en el calendario académico fijado por la Universidad de Zaragoza, Finalización de acuerdo con el calendario académico <https://academico.unizar.es/calendario-academico/calendario>

Es responsabilidad del alumnado la consulta de la información contenida en el ADD Fechas de las convocatorias de examen disponibles en la web del Centro